

**FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP**
CODIGO: S-002
Versión: 2.01
Fecha:
05/01/2018

Dependencia:

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Fecha:

22/6/2026

ACTO ADMINISTRATIVO**DATOS DEL CONTRATO**

Valor Contrato: \$13,620,000.00 Valor a Pagar: \$2,270,000.00

Número: CPS-MEC-085-2026 Fec. Suscripción: Ene 23 2026 Fecha de iniciación: Ene 23 2026
 AD-CPS-MEC-085-2026

N° CDP: 80 - 543 Fecha: Ene 5 2026 - Abr 30 2026 Fecha de terminación: Jul 22 2026

N° RP: 155 - 616 Fecha: Ene 23 2026 - May 22 2026 Duración: Meses 6 Días 0

Rubro Presupuestal: Mantenimiento y Limpieza de la Red en el Sistema de Alcantarillado en el Municipio de El Carmen De Bolívar

Requisito Informa: SI Suspensión No: SI En tiempo: May 23 2026 - Jun 22 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LIMPIEZA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

FORMA DE PAGO:

EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR pagará al contratista el valor del contrato en MENSUALIDADES vencidas por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$2.270.000oo) contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: **PEDRO CABARCAS PEREZ**

Identificación: Tipo de documento: Cédula Nit. Número: 73575653-2 DV.

Dirección: BRR NUEVO PARAISO CL 41 76 57

Número de Teléfono: 3216397154 FAX: Número: CEL: 0

Clase y número de cuenta: Marque con "X" Persona Natural: Ahorros Persona Jurídica: 0 Regimen Banco: N.A.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Gran Contribuyente: Autoretenedor: He verificado de esta información frente al RUT: SI: x NO:

INFORME DEL SUPERVISOR**AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD**

El contratista presentó el informe correspondiente: SI Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: NO: SI # de folios: Jun 22 2026

El informe cumple con lo estipulado en el contrato:

Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: HONORARIOS MAYO-JUNIO

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

| Aportes a Salud | | Aportes a Pensión | |
|-----------------------------|--------------|-----------------------------|--------------|
| Valor pagado | \$220,900.00 | Periodo | MAYO |
| Comprobante de pago Número: | 9505287494 | Valor pagado | \$282,700.00 |
| Fecha de pago: | Jun 22 2026 | Periodo | MAYO |
| | | Comprobante de pago Número: | 9505287494 |
| | | Fecha de pago: | Jun 22 2026 |

Aportes a ARL

| | | | |
|-----------------------------|-------------|---------|------|
| Valor pagado | \$9,300.00 | Periodo | MAYO |
| Comprobante de pago Número: | 9505287494 | NOTA: | |
| Fecha de pago: | Jun 22 2026 | | |

SOLICITUD DE PAGO

Persona Jurídica: Anexo Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.

APLICACION RETENCION

Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos"

Anexos: Copia de aporte de pensión **SI**Copia de aporte de salud **SI**Cuenta de Cobro **SI**

FIRMA CONTRATISTA: 56AE01CB-38DF-49FE-9718-04A5E390EDAD

NOMBRE CONTRATISTA: PEDRO CABARCAS PEREZ

C.C.: 73575653-2



FIRMA SUPERVISOR: E689EF03-715B-4A00-8E4F-6CF83AE1B0C9

NOMBRE SUPERVISOR: ALEXANDER DEULOUEFUT CANTILLO

CARGO: SECRETARIO(A) INFRAESTRUCTURA





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

El Carmen de Bolívar, Bolívar, Jun 22 2026

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre **May 23 2026 - Jun 22 2026**, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: PEDRO CABARCAS PEREZ

Identificación: 73575653-2

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

| | | | |
|---------------------------|--|--|---|
| DATOS DE CONTRATO: | Número: CPS-MEC-085-2026 AD-CPS-MEC-085-2026 | Fec. Suscripción: Ene 23 2026 | Fecha de iniciación: Ene 23 2026 |
| | Duración: | Meses: 6 | Días: 0 |
| | | Fecha de terminación: Jul 22 2026 | |

OBJETO DEL CONTRATO: APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LIMPIEZA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES | ACTIVIDADES EJECUTADAS |
|--|--|
| 1. Realizar labores de limpieza y mantenimiento del sistema de alcantarillado en los sectores previamente definidos por la Secretaría de Infraestructura, incluyendo sumideros, rejillas, pozos de inspección, cámaras y redes secundarias. | 1. Se ejecutaron labores de limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo en los sectores previamente definidos por la Secretaría de Infraestructura, realizando intervención en sumideros, rejillas, pozos de inspección, cámaras y redes secundarias. Se efectuó retiro de residuos sólidos, sedimentos y material que obstruía el flujo normal del sistema, garantizando su óptimo funcionamiento y previniendo posibles inundaciones o rebosamientos. |
| 2. Apoyar en la identificación y reporte de puntos críticos con obstrucciones o problemas de funcionamiento en el sistema de alcantarillado, proponiendo soluciones técnicas viables y realizando seguimiento a las acciones implementadas. | 2. Se realizó recorrido en los sectores asignados para identificar puntos críticos con obstrucciones o fallas en el sistema de alcantarillado. Se elaboraron reportes detallados informando las novedades encontradas, proponiendo soluciones viables y haciendo seguimiento a las acciones implementadas para asegurar la solución efectiva de las problemáticas detectadas. |
| 3. Llevar registro fotográfico y documental de las actividades realizadas, incluyendo ubicación, fecha, tipo de intervención, personal involucrado y resultados obtenidos, para efectos de seguimiento y supervisión. | 3. Se llevó registro fotográfico y documental de cada intervención ejecutada, incluyendo ubicación exacta, fecha, tipo de actividad realizada, personal participante y resultados obtenidos. Esta información fue organizada y archivada para efectos de seguimiento, supervisión y soporte de los informes presentados ante el supervisor del contrato. |
| 4. Utilizar adecuadamente los equipos, herramientas y elementos de protección personal (EPP) proporcionados, velando por la seguridad en la ejecución de las labores y cumpliendo con las normas de salud ocupacional. | 4. Se hizo uso adecuado de los equipos, herramientas y elementos de protección personal (EPP) suministrados, tales como guantes, botas, casco y demás implementos requeridos, garantizando la seguridad durante la ejecución de las labores y cumpliendo con las normas de salud y seguridad en el trabajo. |
| 5. Coordinar con el equipo técnico y operativo de la Secretaría de Infraestructura para la planeación, priorización y ejecución de las actividades programadas, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos. | 5. Se mantuvo coordinación permanente con el equipo técnico y operativo de la Secretaría de Infraestructura para la planeación, priorización y ejecución de las actividades programadas, participando en la organización de cronogramas y asegurando el cumplimiento oportuno de las labores asignadas. |
| 6. Presentar informes periódicos de avance ante el supervisor del contrato, detallando las actividades ejecutadas, dificultades presentadas y recomendaciones para mejorar la eficiencia del servicio de limpieza del sistema de alcantarillado. | 6. Se elaboraron y presentaron informes periódicos de avance ante el supervisor del contrato, detallando las actividades ejecutadas, dificultades presentadas durante la intervención y recomendaciones orientadas a mejorar la eficiencia del servicio de limpieza del sistema de alcantarillado. |
| Final de las obligaciones contractuales. | Final de las actividades ejecutadas. |

56AE01CB-38DF-49FE-9718-04A5E390EDAD

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PEDRO CABARCAS PEREZ

C. C. : 73575653-2





BANCO DAVIVIENDA SA

CERTIFICADO

Por medio de la presente hacemos constar que El Señor PEDRO CABARCAS PEREZ con CC 73575653 posee en el Banco Davivienda una cuenta de **CUENTA DE AHORROS DAMAS-NÓMINA**

| | |
|----------------------|------------------|
| Número de Cuenta | 0550058900081975 |
| Estado: | Vigente |
| Fecha de apertura | 07/01/2026 |
| Dirección Registrada | CL 24 49 ESQ |

Se expide a solicitud del titular en Bogotá, el 07 Enero del 2026

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA SA
KLVELASQ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **73.575.653**
CABARCAS PEREZ

APELLIDOS
PEDRO

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA



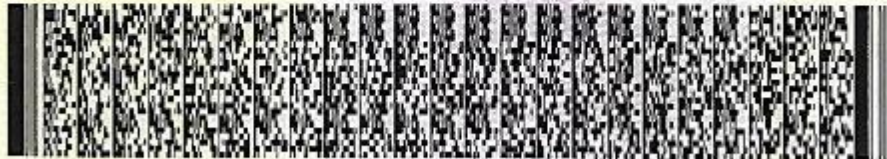
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-DIC-1972**
SANTA ROSA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-1994 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Hernán Penagos Giraldo
REGISTRADOR NACIONAL
HERNAN PENAGOS GIRALDO



A-0502200-01511428-M-0073575653-20250606 0145585888G 1 8515226921

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | | | | | | | |
|-------------------------------|----|----------------------|-----------------|--------------------|-----------|------------------------------|------------|-----------------------|
| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Dirección | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
| CC 73575653 | | CABARCAS PEREZ PEDRO | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | EL PRADO | EL CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR | 3216397154 | No |

| DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------|------------|------------|----------|------------|------------|-----------------|-----------|-----------|
| Periodo | | Clave | Tipo | Fecha | | Pago | | | |
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2026-05 | 2026-05 | 9505287494 | 9505287494 | I | 2026/06/12 | 2026/06/24 | BANCO DE BOGOTA | 12 | \$512,900 |

| LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|----------------|---------|------|-------------|-----------|--------|------|-------------|-----------|--------|------|-----|--------|---------|------|-------------|---------|--------------|-----|--------|
| EMPLEADO | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | |
| No. | Identificación | Nombres | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Días | IBC | Aporte |
| Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados) | | | | | \$1,750,905 | \$280,200 | | | \$1,750,905 | \$218,900 | | | \$0 | \$0 | | | \$1,750,905 | \$9,200 | | \$0 | \$0 |
| Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados) | | | | | \$1,750,905 | \$280,200 | | | \$1,750,905 | \$218,900 | | | \$0 | \$0 | | | \$1,750,905 | \$9,200 | | \$0 | \$0 |
| Ciudad: EL CARMEN DE BOLIVAR Depto: BOLIVAR (1 Afiliados) | | | | | \$1,750,905 | \$280,200 | | | \$1,750,905 | \$218,900 | | | \$0 | \$0 | | | \$1,750,905 | \$9,200 | | \$0 | \$0 |
| 1 | CC 73575653 | CABARCAS PEDRO | 230201 | 30 | \$1,750,905 | \$280,200 | EPS048 | 30 | \$1,750,905 | \$218,900 | 0 | | \$0 | \$0 | 14-23 | 30 | \$1,750,905 | \$9,200 | 0 | \$0 | \$0 |
| Total Afiliados (1) | | | | | \$1,750,905 | \$280,200 | | | \$1,750,905 | \$218,900 | | | \$0 | \$0 | | | \$1,750,905 | \$9,200 | | \$0 | \$0 |

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | | | | | | | |
|-------------------------------|----|----------------------|-----------------|--------------------|-----------|------------------------------|------------|-----------------------|
| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
| CC 73575653 | | CABARCAS PEREZ PEDRO | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | EL PRADO | EL CARMEN DE BOLIVAR-BOLIVAR | 3216397154 | No |

| DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------|------------|------------|----------|------------|------------|-----------------|-----------|-----------|
| Periodo | | Clave | Tipo | Fecha | | Pago | | | |
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2026-05 | 2026-05 | 9505287494 | 9505287494 | I | 2026/06/12 | 2026/06/24 | BANCO DE BOGOTA | 12 | \$512,900 |

| RESUMEN DE PAGO | | | | | | | | | |
|------------------------------|--------|-------------|----|-----------|-------------------|----------------|------------------------|------------------|--|
| RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADADO | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR | |
| AFP (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | \$280,200 | \$2,500 | \$0 | \$282,700 | |
| PROTECCION | 230201 | 800,229,739 | 0 | 1 | \$280,200 | \$2,500 | \$0 | \$282,700 | |
| ARL (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | \$9,200 | \$100 | \$0 | \$9,300 | |
| POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 14-23 | 860,011,153 | 6 | 1 | \$9,200 | \$100 | \$0 | \$9,300 | |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | \$218,900 | \$2,000 | \$0 | \$220,900 | |
| EPS MUTUAL SER | EPS048 | 806,008,394 | 7 | 1 | \$218,900 | \$2,000 | \$0 | \$220,900 | |
| TOTAL | | | | 1 | \$508,300 | \$4,600 | \$0 | \$512,900 | |

DIAN

Formulario de inscripción al Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141182100666



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 3 5 7 5 6 5 3 | 2

6. DV 2

12. Dirección sede de Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida. 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía. 26. Número de Identificación: 7 3 5 7 5 6 5 3. 28. País: COLOMBIA. 29. Departamento: Bolívar. 30. Ciudad/Municipio: Cartagena. 31. Primer apellido: CABARCAS. 32. Segundo apellido: PEREZ. 33. Primer nombre: PEDRO. 34. Otros nombres: . 35. Razón social: . 36. Nombre comercial: . 37. Sigla: .

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA. 39. Departamento: Bolívar. 40. Ciudad/Municipio: Cartagena. 41. Dirección principal: BRR NUEVO PARAISO CL 41 76 57. 42. Correo electrónico: cabarcasperezpedro@gmail.com. 43. Código postal: . 44. Teléfono 1: 3 2 1 6 3 9 7 1 5 4. 45. Teléfono 2: .

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 46. Código: 4 1 1 1. 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 6 2 5. 48. Código: 8 2 9 9. 49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 5 0 5 2 0. 50. Código: 1 2. 51. Código: . 52. Número establecimientos: .

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9. 49 - No responsable de IVA.

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20. 55. Forma: . 56. Tipo: . 57. Modo: . 58. CPC: .

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación. Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO []

60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: PEDRO C

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre: GUTIERREZ CANTILLO JUAN CARLOS. 985. Cargo: Analista IV



Municipio de El Carmen de Bolívar
NIT. 890480022-1



REGISTRO PRESUPUESTAL No.

616

VIGENCIA:

2026

Veintidos días (22) del mes Mayo de 2026

Beneficiario: PEDRO CABARCAS PEREZ

CC o Nit: 73575653-2

Disponibilidad No. 543

| CODIGO | FUENTE | RUBRO | VALOR |
|-------------------------|--|--|---------------------|
| 2.3.2.02.02.008.02-0133 | SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión | Mantenimiento y Limpieza de la Red en el Sistema de Alcantarillado en el Municipio de El Carmen De Bolívar | 4,540,000.00 |
| Atributos: | RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 202500000017912 - Mantenimiento y Limpieza de la Red en el Sistema de Alcantarillado en el Municipio de El Carmen De Bolívar POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA FUENTE FINANCIACION: 0 - N.A. CUIPO SECTORIAL: 0 - NO APLICA UNIDAD EJECUTORA: 01 - ALCALDIA SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situación de Fondos CLASIFICACIÓN CPC DANE: 83327 - Servicios de ingeniería en proyectos de tratamiento de agua, drenaje y alcantarillado SECTOR: 40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PROGRAMA: 4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico ELEMENTO CONSTITUTIVO: 400301 - Agua potable y saneamiento básico PRODUCTOS: 4003019 - Alcantarillados ampliados FUENTES CGR: 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION | | |
| Total registro | | | 4,540,000.00 |

DESCRIPCIÓN

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. AD-CPS-MEC-085-2026 de 2026. APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LIMPIEZA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR



DAISY MARGARITA MARTINEZ
CAMARGO
SECRETARIA DE HACIENDA



Municipio de El Carmen de Bolívar
NIT. 890480022-1



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 543

VIGENCIA: 2026

EL SUSCRITO

CERTIFICA :

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR DE LA PRESENTE VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

| CODIGO | RUBRO | FUENTE | VALOR |
|------------------------------|---|---|---------------------|
| 2.3.2.02.02.008.02-0133 | Mantenimiento y Limpieza de la Red en el Sistema de Alcantarillado en el Municipio de El Carmen De Bolívar | SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión | 4,540,000.00 |
| Atributos: | RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 20250000017912 - Mantenimiento y Limpieza de la Red en el Sistema de Alcantarillado en el Municipio de El Carmen De Bolívar POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA FUENTE FINANCIACION: 0 - N.A. CUIPO SECTORIAL: 0 - NO APLICA UNIDAD EJECUTORA: 01 - ALCALDIA SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situacion de Fondos CLASIFICACIÓN CPC DANE: 83327 - Servicios de ingeniería en proyectos de tratamiento de agua, drenaje y alcantarillado SECTOR: 40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PROGRAMA: 4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico ELEMENTO CONSTITUTIVO: 400301 - Agua potable y saneamiento básico PRODUCTOS: 4003019 - Alcantarillados ampliados FUENTES CGR: 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION | | |
| Total disponibilidad: | | | 4,540,000.00 |
| Objeto | ADICIONAL No 01 CONTRATO CPS-MEC-085-2026 DE 2026 CUYO OBJETO ES APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LIMPIEZA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR. | | |
| Valor | CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE | | |

Unidad Ejecutora: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Se expide en: El Carmen de Bolívar, Bolívar a los Treinta dias (30) del mes Abril de 2026



DAISY MARGARITA MARTINEZ CAMARGO
SECRETARIA DE HACIENDA

Se expide este certificado a solicitud de :

PEDRO JOSE VASQUEZ DIAZ

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDÍA DE
EL CARMEN DE BOLÍVAR

| OTRO SI MODIFICATORIO N°1 CPS-MEC-085-2026 | |
|---|---|
| CONTRATO No | CPS-MEC-085-2026 |
| CONTRATANTE | ALCALDÍA DE EL CARMEN DE BOLIVAR |
| CONTRATISTA | PEDRO CABARCAS PEREZ C.C: 73575653 |
| OBJETO | APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LIMPIEZA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR |
| VALOR DEL CONTRATO INICIAL | NUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS (9,080,000.00) |
| PLAZO INICIAL | CUATRO (4) MESES |

Entre los suscritos **PEDRO JOSÉ VASQUEZ DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.005.620, quien actúa en nombre y representación del municipio de El Carmen de Bolívar, en su calidad de Alcalde Municipal, quien se encuentra debidamente facultado para celebrar la presente modificación conforme lo establece el artículo 314 de la Constitución Política en concordancia con el artículo 11-3 b) de la Ley 80 de 1993 y quien se denominará, **EL MUNICIPIO** por una parte y por la otra, **PEDRO CABARCAS PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 73575653, quien para los efectos del presente contrato será denominado **EL CONTRATISTA**, hemos acordado en celebrar el presente **OTRO SI AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION N° CPS-MEC-085-2026**. El cual se registrará por las cláusulas que a continuación se consignan y en lo dispuesto por ellas, atendiendo las disposiciones legales que rigen la materia, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: 1) Que **EL MUNICIPIO** suscribió el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN** antes mencionado cuyo objeto es **APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LIMPIEZA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR**. Cuya fecha de suscripción fue el día 23 de ENERO de 2026; 2) Que mediante informe de ejecución, el supervisor del contrato pone de presente a nuestro despacho la necesidad de adicionar en valor y prorrogar en tiempo lo inicialmente contratado, debido a que por razones prácticas de relación costo beneficio y de evitar la parálisis en la prestación del servicio, sugiere adicionarle al contrato inicial la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$4,540.000)**, MCTE, y el plazo prorrogarlo hasta Por dos (2) meses 3) Que analizadas las razones expuestas por el supervisor, el despacho considera conveniente realizar la adición y prórroga solicitada a fin de garantizar la prestación del servicio; Que la presente adición y prórroga se ajusta por completo a los lineamientos de la ley 80 del 93 del párrafo único del artículo 40. 4) Que para amparar la presente adición se cuenta con la suficiente disponibilidad presupuestal; 5) Que de acuerdo a lo anterior las partes hemos acordados celebrar la presente **ADICION Y PRORROGA** al contrato inicial, que se registrará por las disposiciones legales correspondientes y en especial por las siguientes disposiciones.

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro
Teléfono: 6862229

Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co



ALCALDÍA DE
EL CARMEN DE BOLÍVAR

CLAUSULA PRIMERA: PRORRÓGUESE el plazo de ejecución del contrato **CPS-MEC-085-2026** por el termino de dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la modificación, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

MODIFÍQUESE LA CLÁUSULA CUARTA: PLAZO: La cual quedará así:

El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: ADICIONESE al valor del contrato la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4,540,000), MCTE.**

Las partes acuerdan modificar la cláusula segunda del contrato inicial la cual quedará del siguiente tenor.

CLAUSULA SEGUNDA:

El valor total del presente contrato es la suma de: **TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$13,620,000)**

CLAUSULA TERCERA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición se imputará al Presupuesto de Gastos de la Vigencia Fiscal del año 2026, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 543 de 2026.

CLAUSULA CUARTA: Se deja expresa constancia que el contenido de las demás cláusulas del contrato no han sido objeto de modificación y por lo tanto continúan vigentes.

Para constancia se suscribe en el Municipio de El Carmen de Bolívar, a través de la plataforma SECOP II una vez aprobado por las partes.

| EL MUNICIPIO | EL CONTRATISTA |
|-------------------------------|--|
| PEDRO VASQUEZ DIAZ ALCALDE | PEDRO CABARCAS PEREZ C.C: 73575653 |

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina – Centro

Teléfono: 6862229

Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

| | |
|---|---|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR |
| | REPORTE DE ACTIVIDADES |

| | | | |
|--------------|------------|------------|------------|
| FECHA | AÑO | MES | DÍA |
| | 2026 | 06 | 20 |

| | | | | | | |
|--------------------------------|---|------------|------------|--------------|------------|------------|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | PEDRO CABARCAS PEREZ | | | | | |
| FECHA DE INFORME | Desde | | | Hasta | | |
| | Año | Mes | Día | Año | Mes | Día |
| | 2026 | 05 | 20 | 2026 | 06 | 20 |
| OBJETO DEL CONTRATO | APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LIMPIEZA AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR | | | | | |

| INFORME |
|---|
| <p>1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>1. Se realiza limpieza y mantenimiento en los diferentes elementos existentes del sistema de alcantarillado del municipio, retirando sedimentos y elementos ajenos al sistema que no permitan el correcto funcionamiento de drenaje de los mh, de esta forma se logra mitigar y prevenir reboses. sumado a esto se realizó sondeo en domiciliarias que se encontraban sedimentadas, y mantenimiento a rejillas que emanaban fuertes olores.</p> <p>2. Apoye a identificar en medio de los mantenimientos algunos puntos críticos que presenta el sistema a causa de conexiones pluviales hacia el sistema de alcantarillado, lo que provoca que en días de lluvia el sistema se vea afectado con rebose, por lo cual se propuso realizar socializaciones de concientización a la comunidad, ya que en diferentes inspecciones de observa el mal uso que le dan al sistema, abriendo las tapas de inspección de mh y cajas de registro. se realizaron diferentes inspecciones en estos puntos para realizar seguimiento al comportamiento de los mismos hacia el sistema</p> |



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

REPORTE DE ACTIVIDADES

INFORME

- **20 DE MAYO DEL 2026:**

Se realiza mantenimiento a los mh en el barrio las delicias, líneas colectoras.

Se continua con la limpieza de caja tipo sifón en el barrio las mercedes.

- **21 Y 22 DE MAYO DEL 2026:**

Se continuo con la limpieza de caja tipo sifón en el barrio las mercedes.

Se procedió a realizar inspección y mantenimiento en el barrio las palmas.

- **23 DE MAYO DEL 2026:**

Se continua con la limpieza de los mh del barrio las palmas.

- **25 Y 26 DE MAY O DEL 2026:**

Se realizó limpieza en mh barrio las palmas, se deja sistema drenando en óptimas condiciones
Se extendió la limpieza en el barrio las delicias, de observa sistema drenando en óptimas condiciones.

Se realizó mantenimiento a lechos de secado en la planta de tratamiento.

- **27 Y 28 DE MAYO DEL 2026:**

Se realizó limpieza de manija en el barrio centro calle 23, esta se encontraba sedimentada, se observaron conexiones irregulares de aguas pluviales en la misma, se le recomienda al morador que desconecte las aguas pluviales dado a que este está diseñado solo para aguas residuales y puede causar dificultades en el sistema.

Se realiza limpieza en el barrio los mangos, calle 28 carrera 39, estos mh se encontraban sedimentados, se procedió a realizar mantenimiento dejando un sistema optimo y sin reboses.

- **29 Y 30 DE MAYO DEL 2026:**

Se inicia limpieza de mh en el barrio el páramo, ya que algunas de estas cajas presentaban dificultades para drenar correctamente.

Se realiza limpieza de mh y caja de registro que se encontraba rebosando en la cl 27 carrera 41, la tapa de inspección se encontraba mal ubicada lo que permitía el acceso a sedimentos, se procedió a realizar limpieza dejando esta funcional y sin reboses.

- **01 Y 02 DE JUNIO DEL 2026:**

Se procede a realizar apique en el barrio el páramo ya que se pudo detectar un taponamiento en la red principal, se procede a retirar el mismo, realizando sondeo y limpieza manual.

- **03 Y 02 DE JUNIO DEL 2026:**

Se realiza mantenimiento general en la planta de tratamiento.

Se finaliza limpieza en el barrio el páramo dejando las cajas y mh drenando con normalidad.



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

REPORTE DE ACTIVIDADES

- **05 Y 06 DE JUNIO DEL 2026:**

Se realiza limpieza de rejillas pluviales calle 24, esto de manera preventiva por las fuertes lluvias recientes.

- **08 Y 09 DE JUNIO DEL 2026:**

Se realiza inspección en caja de registro en el barrio pueblo nuevo, verificando que esta se encuentre drenando correctamente, esto dando respuesta a la solicitud del propietario de la vivienda.

Se continúa con la limpieza de las rejillas pluviales de la calle 24.

- **10 Y 11 DE JUNIO DEL 2026:**

Se realiza inspección en el barrio buenos aires, en este se encontraba un taponamiento en la tubería principal, por lo cual se necesitó de un apique para retirar el mismo manualmente, se procedió a realizar el cambio de la misma, dejando un sistema funcional y sin reboses.

- **12 Y 13 DE JUNIO DEL 2026:**

Se brinda atención en la calle 27 carrera 42, donde se encuentra una caja de registro rebosada, se observa un tapón en la tubería principal, por lo cual por medio de sondeo no se puede realizar, se procede a realizar apique.

- **15 Y 16 DE JUNIO DEL 2026:**

Se realizó limpieza en la calle 27 carrera 42, en caja de registro que se encuentra rebosando, se procede a realizar sondeo en tubería principal por posible tapón.

Se realizó apique para retirar manualmente el tapón que se encontró en la tubería, se encontraron elementos ajenos al sistema, tales como telas, tablas, etc.

- **17 Y 18 DE JUNIO DEL 2026:**

Se continúa con las actividades en la calle 27 car 42.

Se realiza limpieza en estación de pre tratamiento en la ptar.

- **19 Y 20 DE JUNIO DEL 2026:**

Se culminan las actividades en la carrera 42 calle 27, se realizó el tapón en tubería principal, se deja sistema drenando correctamente, se continuará con la limpieza de toda la línea principal de la calle 27



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

REPORTE DE ACTIVIDADES

INFORME



FOTOGRAFIA 01: LIMPIEZA DE MH BARRIO SANTANDER



FOTOGRAFIA 02: LIMPIEZA MH BARRIO EL CENTRO



FOTOGRAFIA 03: LIMPIEZA BARRIO LAS PALMAS



FOTOGRAFIA 04: LIMPIEZA LAS MERCEDES



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

REPORTE DE ACTIVIDADES

INFORME



FOTOGRAFIA 05: INSPECCION DOMICILIARIA BARRIO LAS MERCEDES



FOTOGRAFIA 06 : LIMPIEZA MH CALLE 27 CARRERA 44



FOTOGRAFIA 07: INSPECCION CAJA DE REGISTRO PRUEBA



FOTOGRAFIA 08: LIMPIEZA REJILLAS PLUVIALES CALLE 24



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

REPORTE DE ACTIVIDADES

INFORME



FOTOGRAFIA 09: RETIRANDO TAPON EN TUBERIA PRINCIPAL BARRIO EL PARAMO



FOTOGRAFIA 10: LIMPIEZA REJILLAS PLUVIALES CALLE 24



FOTOGRAFIA 11: LIMPIEZA BARRIO EL PARAMO



FOTOGRAFIA 12: INSPECCION MH BARRIO EL PARAMO



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

REPORTE DE ACTIVIDADES

INFORME



FOTOGRAFIA 12: LIMPIEZA SUMIDEROS CALLE 24



FOTOGRAFIA13 : INSPECCION EN TUBERIA PRINCIPAL POR POSIBLE TAPON EN LA CALLE 27 CARRERA 42



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

REPORTE DE ACTIVIDADES

Conclusiones

1. En los mantenimientos y limpiezas realizadas se observa que el sistema de alcantarillado presenta reboses solo en días de lluvia, ya que la comunidad tiene estas mismas conectadas en sus cajas de registro o algunos moradores levantan las tapas de inspección, permitiendo el acceso de sedimentos y elementos ajenos al sistema.
2. Se observa el incremento de las conexiones de la comunidad hacia el sistema, por el caudal de agua que llega a la planta de tratamiento.
3. Los mantenimientos y limpiezas ayudan de manera positiva a que el sistema opere eficientemente.
4. En días lluviosos los reboses de mh aumentan por las conexiones de aguas pluviales que la comunidad ha realizado hacia el sistema el cual solo fue diseñado para aguas sanitarias.

**Firma del
Contratista**

PEDRO CABARCAS PEREZ